

AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META

	CÓDIGO	
AGENCIA PARA LA	FR-GP-CT-37	
INFRAESTRUCTURA DEL META	VERSIÓN	FECHA DE ACTUALIZACIÓN
NIT. 900 220 547-5	VERSION 5.0	FEBRERO DE 2016
Dirección Técnica de Estructuración	n de Proyectos	

RAD- DTEP 0010 - I

Villavicencio, Febrero 03 de 2017.

Ingeniero **ASLEY FERNANDO ESPEJO PROFESIONAL SUB GERENCIA TECNICA** AIM

Ref. ASIGNACION DE TAREAS DE SUPERVISOR PARA LA ETAPA DE ESTRUCTURACION.

Respetada Ingeniero.

Como parte esencial del grupo de trabajo de la Agencia Para La Infraestructura del Meta, a fin de reforzar los esfuerzos para lograr las metas trazadas frente a los lineamientos dados por el plan de desarrollo, me permito informarle que su nombre ha sido seleccionado para que desarrolle las actividades de Supervisor de la etapa de ESTRUCTURACION del siguiente proyecto, el cual venía siendo supervisado por la Ing. Angela Castro desde el día 19 de enero de 2017, se solicita hacer el respectivo empalme para dar continuidad al proceso.

2017-09 "CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL CAÑO EL DIAMANTE, EN LA VEREDA ALTO EL DIAMANTE MUNICIPIO URIBE, DEPARTAMENTO DEL META".

Para mayor claridad, es importante tener en cuenta las funciones de la Supervisión, para ello me permito enumerarlas:

- 1. Informar en cualquier momento, al Gerente, Sub-Gerente técnico o Director Técnico de Estructuración de Proyectos de la Agencia según sea el caso, del avance del proceso del proyecto asignado.
- 2. Vigilar el normal desarrollo de los procesos que se surten en el camino de estructuración de cada proyecto.
- 3. Garantizar mediante su gestión que la programación de los procesos se cumpla y generar alarmas tempranas a esta Dirección para lograr cumplir con lo programado.
- 4. Utilizar todos los medios que estén a su alcance para gestionar en cada uno de los pasos programados, que los procesos se cumplan.
- 5. Asistir a los comités de seguimiento que se realizaran en la oficina de la Dirección técnica.

Para este fin, se hace entrega de los documentos que reposan en la entidad los cuales hacen parte del proyecto en mención, de su cumplimiento, depende que logremos estructurar este proyecto como elemento fundamental para la ejecución de nuestro plan de desarrollo.

Contamos con su esfuerzo y dedicación, con la clara convicción de éxito en las tareas asignadas en los plazos planteados.

Sin otro particular.

RICHARD MANCERA MANCERA

DIRECTOR TECNICO DE ESTRUCTURACION DE PROYECTOS





Mover a Recibidos	Más
	Mover a Recibidos

REDACTAR

Recibidos (2)

Destacados Importantes

Correo

Chats

Enviados

Borradores (13)

Todos

Spam (4)

Papelera

andrea estupiñan

angie hernandez (...

boris londooño

camilo balcazar (1)

carlos ramirez

cheryl martinez (1)

colombia respon...

competitividad meta

contrato 160 convenio ponal



Buscar contactos...

Jenny Paola Lozano

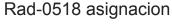
Subgerencia Tecn...

Juan Manuel Agu...
ANGELA CASTR...

Asley Espejo

Asley Espejo

Juan Jose Casasf...





Richard Mancera Mancera proyectos@idm-meta.gov.co>

para Asley, Asley

Ref. ASIGNACIÓN DE TAREA REVISIÓN RAD AIM

Respetado Ingeniero.

Como parte esencial del grupo de trabajo de la Agencia Para La Infraestructura del Meta, a fin de reforza metas trazadas frente a los lineamientos dados por el plan de desarrollo, me permito informarle que su n que desarrolle las actividades de revisión del radicado en mención y emita su concepto.

Cordialmente:

Arquitecto

Richard Mancera Mancera

Director Técnico de Estructuración de Proyectos

Cel: 3208554265

email: proyectos@idm-meta.gov.co





Haz clic aquí para responder, responder a todos o reenviar